

lamiento de haber pasivo que corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 3 de diciembre de 1964.—El Director general, Carlos Arias.

Excmo. Sr. General Inspector de Policía Armada.

Personal que se cita

Cabo primero don Jesús García Pardo.—Fecha de retiro, 4 de enero de 1965.

Otro, don Juan Santin García.—19 de enero de 1965.

Policía don Arturo González López.—1 de enero de 1965.

Otro, don Manuel Fernández Palacios.—1 de enero de 1965.

Otro, don Manuel Mateus Prieto.—1 de enero de 1965.

Otro, don Antonio Ruiz Rodríguez.—2 de enero de 1965.

Otro, don Isidoro Salas Domínguez.—2 de enero de 1965.

Otro, don Daniel Fernández Fernández.—3 de enero de 1965.

Otro, don Petronilo Velasco Rodríguez.—3 de enero de 1965.

Otro, don Pelayo Ruiz Villar.—3 de enero de 1965.

Otro, don Daniel Sanz Sánchez.—3 de enero de 1965.

Otro, don Aquilino Lasheras Blasco.—4 de enero de 1965.

Otro, don Emilio Mosteo Carabantes.—5 de enero de 1965.

Otro, don Constantino Jorge Pérez González.—5 de enero de 1965.

Otro, don Miguel Moreno Ruiz.—6 de enero de 1965.

Otro, don Adoración Martín-Pintado Villalobos.—6 de enero de 1965.

Otro, don David Gallo Ruiz.—6 de enero de 1965.

Otro, don José Pascual Peláez.—7 de enero de 1965.

Otro, don Miguel Domínguez Monar.—7 de enero de 1965.

Otro, don Bernardino Lana García.—8 de enero de 1965.

Otro, don Máximo Galán Almorós.—8 de enero de 1965.

Otro, don José María Bixquert Ferri.—9 de enero de 1965.

Otro, don Rafael Tirado Muñoz.—9 de enero de 1965.

Otro, don Nicolás Fernández Castañeda.—10 de enero de 1965.

Otro, don Gumersindo Morlanes Romero.—13 de enero de 1965.

Otro, don Rafael Jaume Mas.—14 de enero de 1965.

Otro, don Ignacio Varela Varela.—14 de enero de 1965.

Otro, don Rafael Cabello Martínez.—16 de enero de 1965.

Otro, don Jorge Marrero Luis.—16 de enero de 1965.

Otro, don José Martín Rivero.—17 de enero de 1965.

Otro, don Jesús Costoya Camoiras.—18 de enero de 1965.

Otro, don Manuel Sanz Santamaría.—20 de enero de 1965.

Otro, don Manuel Martínez Remacha.—21 de enero de 1965.

Otro, don Juan Gaspar Palomo.—24 de enero de 1965.

Otro, don Manuel González Ogando.—25 de enero de 1965.

Otro, don Dámaso Gil Martínez.—25 de enero de 1965.

Otro, don Andrés Márquez Martínez.—27 de enero de 1965.

Otro, don Julián Sánchez Rodríguez.—28 de enero de 1965.

Otro, don Clemente Serra Roig.—29 de enero de 1965.

Otro, don Emilio de la Iglesia Pardo.—30 de enero de 1965.

Otro, don Pedro Turiel Pastor.—31 de enero de 1965.

Otro, don Julio García Alonso.—31 de enero de 1965.

Otro, don Ramón Pastor Monsálvez.—31 de enero de 1965.

RESOLUCION de la Dirección General de Seguridad por la que se jubila a los funcionarios del Cuerpo General de Policía que se mencionan.

En cumplimiento a lo establecido en los artículos 49 del vigente Estatuto de Clases Pasivas del Estado y 44 del Reglamento para su aplicación de 21 de noviembre de 1927.

En uso de las facultades que me han sido transferidas por virtud de la Ley de 26 de julio de 1957 y Decretos de 7 de septiembre de 1960 y 22 de igual mes de 1961, he tenido a bien declarar jubilados con el haber pasivo que por clasificación les corresponda a los funcionarios del Cuerpo General de Policía que a continuación se relacionan y que cumplen la edad reglamentaria en el próximo mes de enero, en las fechas que se indican:

Día 10, Comisario principal don José Luis Alonso Jimenéz.

Día 10, Inspector Jefe don Felipe Gómez Barroso.

Día 13, Comisario de primera clase don Angel Pérez-Batallón López.

Día 22, Inspector Jefe don Anastasio Mínguez Herranz.

Madrid, 5 de diciembre de 1964.—El Director general, Carlos Arias.

MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

ORDEN de 3 de diciembre de 1964 por la que se acepta la renuncia formulada por don Camilo Caride Lorente al cargo de Subdirector de la Escuela Técnica de Peritos de Minas de Cartagena.

Ilmo. Sr.: Accediendo a la petición formulada por el interesado y en aplicación de lo dispuesto en el artículo 16 del Reglamento de Escuelas Técnicas de Grado Medio,

Este Ministerio a tenido a bien disponer el cese de don Camilo Caride Lorente en el cargo de Subdirector de la Escuela Técnica de Peritos de Minas y Fábricas Mineralúrgicas y Metalúrgicas de Cartagena, agradeciéndole los servicios prestados.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 3 de diciembre de 1964.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanzas Técnicas.

RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Laboral por la que se aprueba el concurso de méritos y examen de aptitud convocado para la provisión de plazas de Profesores titulares de «Tecnología eléctrica», vacantes en Centros oficiales de Formación Profesional Industrial.

Visto el expediente del concurso de méritos y examen de aptitud convocado por Orden ministerial de 18 de octubre de 1963 para la provisión de plazas de Profesores titulares de «Tecnología eléctrica» vacantes en los Centros oficiales de Formación Profesional Industrial;

Resultando que el Tribunal designado para valorar los méritos y juzgar las pruebas del referido concurso, después de realizadas éstas en forma reglamentaria, eleva propuesta de nombramiento a favor del único concursante que a continuación se indica, con la puntuación obtenida, que también se detalla:

1. D. Miguel Herrero Perea, apto;

Considerando que la tramitación del concurso han sido observadas rigurosamente las disposiciones de la convocatoria y demás aplicables sin que se haya formulado protesta ni reclamación alguna contra la actuación del Tribunal y que la Comisión Permanente de la Junta Central de Formación Profesional Industrial ha emitido el preceptivo informe en sentido favorable,

Esta Dirección General ha tenido a bien disponer:

Primero. Que se apruebe el expediente del citado concurso de méritos y examen de aptitud y la propuesta formulada por el Tribunal, nombrando, en consecuencia, Profesor titular de «Tecnología eléctrica» de la Escuela de Aprendizaje Industrial de Torrelavega a don Miguel Herrero Perea, con el haber anual de 30.000 pesetas, más dos pagas extraordinarias en los meses de julio y diciembre, con cargo al presupuesto de la Junta Provincial de Formación Profesional Industrial correspondiente, con efectos administrativos de esta fecha y económicos del día en que tome posesión de su cargo.

Segundo. El indicado nombramiento, de conformidad con lo establecido en el artículo 49 de la Ley de 20 de julio de 1955, se entenderá realizado por un quinquenio, prorrogable por otros cinco años, mediante las pruebas que reglamentariamente se establezcan.

Tercero. El aspirante nombrado, caso de que ya no lo hubiese hecho, deberá remitir a la Sección de Formación Profesional del Departamento, en el plazo de treinta días, los documentos acreditativos de reunir las condiciones y requisitos fijados en la norma 15 de la convocatoria del concurso.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 4 de diciembre de 1964.—El Director general, Vicente Alexandre.

Sr. Jefe de la Sección de Formación Profesional.